

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, se reúnen en el domicilio de la compañía, los socios que conforman la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**, la misma que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2017, ante la Notaria Vigésimo Octavo del cantón Quito doctor Jaime Andrés Acosta Helguín y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de junio del 2017.

Socios	Capital Suscrito US\$	Participaciones	Porcentaje
Esteban Faisal Misle Echeverría	US\$ 396,00	396	99%
Francisco Javier Misle Echeverría	US\$ 4,00	4	1%
Total	US\$ 400,00	400	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Francisco Javier Misle Echeverría en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa el Sr. Esteban Faisal Misle Echeverría como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 239 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CIA. LTDA.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2019 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

Consecuentemente, el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.-

Como primer punto del orden del día, el señor Esteban Faisal Misle Echeverría, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2019. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2019 en los términos en que fue redactado.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de perdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2019, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3. Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2019 y su Distribución o No de los beneficios sociales.

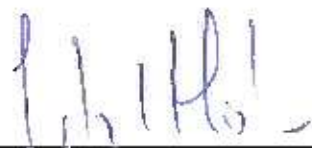
Como tercer y último punto del orden del día, el Secretario indica que de acuerdo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, los datos de reserva legal y dividendos son:

- *Reserva Legal* : USD. 80,00
- *Utilidades del ejercicio 2019* : USD. 88.051,21

Basado en esta información, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2019, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de USD. 88.051,21 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON VEINTIUN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Resolución: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, NO aprobar la distribución de los dividendos, y destinarlos a capitalización de la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas (16:00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.


Esteban Falsal Miste Echeverría
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA


Francisco Javier Miste Echeverría
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2020**

Socios	Participaciones	%	Firma
Esteban Falsal Misle Echeverría	396	99%	
Francisco Javier Misle Echeverría	4	1%	
Total	400	100%	

Fecha.- 31 de marzo de 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Esteban Falsal Misle Echeverría
SECRETARIO DE LA JUNTA



Francisco Javier Misle Echeverría
PRESIDENTE DE LA JUNTA